

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1853** *PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

Se acuerda convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para que tenga lugar su celebración, en el domicilio social en Sitges (Barcelona), Torre de Capitanía, s/n, el próximo día 12 de junio de 2019, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Asuntos varios. Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 8 de abril de 2018.- La Secretario Técnica no consejera, Laura Castilla Bas.

ID: A190020537-1